

Bogotá D.C, junio 30 de 2023.

COORDINACIÓN OPERATIVA
BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

No. 012.

PARA: DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONAUTICOS DE COLOMBIA.

DE: CAPITAN JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS (E).

ASUNTO: BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y RECOMENDACIONES POR PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y de Coordinación Bomberil, emana el presente boletín, con base a los pronósticos y estudios establecidos por parte del **Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)**, en la cual se solicita a los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

- Dependencias de Gestión del Riesgo.
- Consejos Municipales (CMGRD).
- Coordinaciones ejecutivas y delegaciones departamentales de Bomberos.
- Consejos departamentales de Gestión del Riesgo (CDGRD).

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades bomberiles**, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones.

- Amenaza alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y de ladera.
- Aumento o disminución significativa en los niveles de los ríos
- Alerta por amenaza de ocurrencia de incendios forestales.

- Alertas meteomarinas en el país.
- Seguimiento a plan éxodo y retorno por puente festivo de san pedro.

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE. Para ampliación de la siguiente información técnica de pronósticos y alertas, por favor ingresar a la página del IDEAM, pronósticos, en el siguiente enlace:

INFORME TECNICO DIARIO No 181

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125902364/181_IDA_JU_NIO_30_2023.pdf/5cb4685d-23e7-4610-8769-0236a589c461?version=1.0

ANÁLISIS METEOROLÓGICO.

En gran parte del territorio nacional se ha registrado tiempo seco durante las últimas horas con cielo entre despejado y mayormente cubierto. La mayor cantidad de nubosidad con lluvias y tormentas eléctricas se ha observado en áreas del suroeste de Córdoba, norte y centro del océano Pacífico nacional, Chocó, centro-oeste de Antioquia, oeste de Caldas, Risaralda, norte de Valle del Cauca, este de Boyacá, este y sur de Cundinamarca, sur de Meta, Vichada, Guainía, Guaviare y en el oeste de Caquetá y Putumayo.

En San Andrés, Providencia y Santa Catalina han prevalecido las condiciones secas con cielo entre ligera y parcialmente nublado.

PRONÓSTICO PRÓXIMAS 24 HORAS.

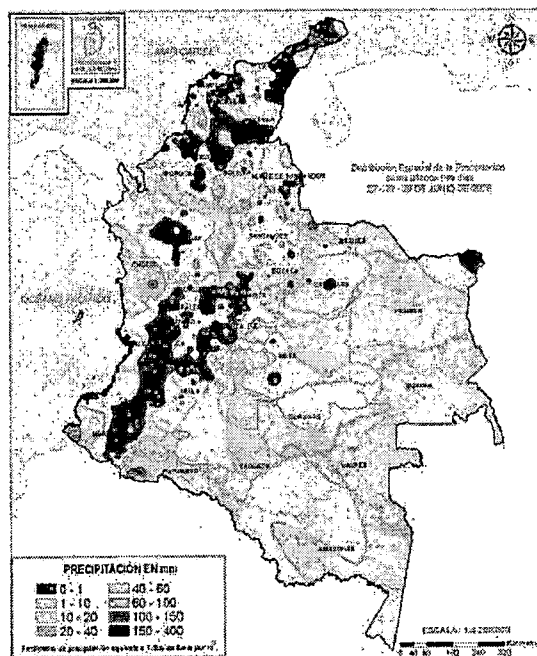
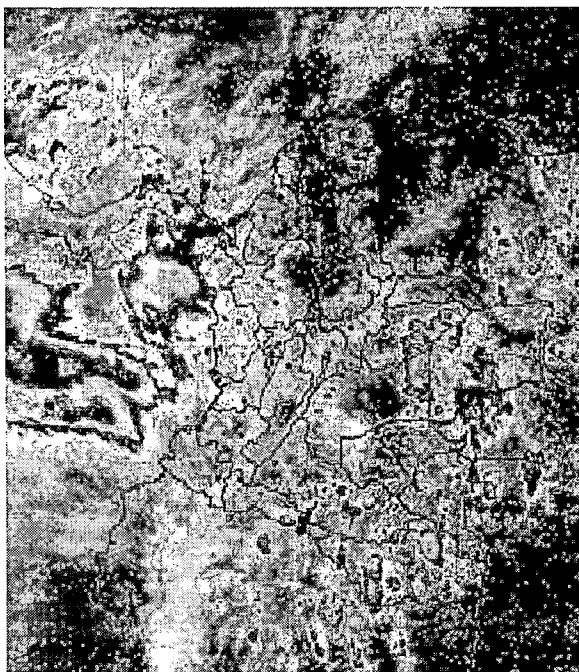
Para la tarde de hoy viernes en gran parte de la región Caribe predominará el tiempo seco con cielo entre despejado y parcialmente cubierto, excepto en áreas del sur de La Guajira, norte de Cesar, noreste de Magdalena, noreste y sur de Bolívar y suroeste de Córdoba donde son posibles lluvias con tormentas eléctricas.

En la mayor parte de la región Andina se pronostican condiciones secas, con excepción de algunos sectores del norte y oeste de Antioquia, oeste de Norte de Santander, este y sur de Santander, noreste y este de Boyacá, este y sur de Cundinamarca, oeste de Caldas, Risaralda, sur de Tolima y Huila y noreste de Valle del Cauca, donde se estiman precipitaciones, en algunos casos con actividad eléctrica. En la región Pacífica esperen condiciones nubosas con posibilidad de lluvias y descargas eléctricas en sectores de Chocó, noroeste de Valle del Cauca y suroeste de Cauca y Nariño.

En la región Orinoquia, cielo entre parcial y mayormente cubierto con precipitaciones y posibles descargas eléctricas, en varios sectores de Arauca, este

y oeste de Casanare, Meta y Vichada y en la Amazonia son previstas lluvias en varios sectores de Guainía, Guaviare, Caquetá, Putumayo, oeste de Vaupés y centro-oeste de Amazonas.

En San Andrés y Providencia posibilidad de lluvias esporádicas, particularmente hacia el sur, incluida la isla de San Andrés en el resto del archipiélago predominio de tiempo seco.



Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC del martes 27 hasta las 07:00 HLC del viernes, 30 de junio de 2023.

ALERTA ROJA.

- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Norte de Santander, Putumayo y Santander.
- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge, Bajo Magdalena, Meta, Casanare y Arauca.
- Por alta probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en municipios de los departamentos de Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño y Tolima.

- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Nechí, Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge, Meta y Casanare.
- Por alta probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en municipios de los departamentos de Cundinamarca, Huila, Nariño y Tolima.

ALERTA NARANJA.

- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de la región Andina, Pacífico, Orinoquía, Caribe y Amazonas.
- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato – Darién, Caribe – Litoral, Sinú, Caribe – Guajira, Mira, Bajo Magdalena, Sogamoso, Cauca, Meta, Casanare y Arauca.
- Por moderada probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en municipios de los departamentos de Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Nariño, Santander y Tolima.
- Por moderada probabilidad de tiempo lluvioso en el Pacífico Norte y el Pacífico Central.

Fuente: IDEAM.

DIRECTRICES MOVILIZACIÓN DE PERSONAS PUENTE FESTIVO DE SAN PEDRO 2023

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio del Interior, como parte de la preparación para la respuesta ante las diferentes emergencias que se puedan presentar, debido al desplazamiento masivo de familias, a efectuarse por puente festivo del 01 al 03 de julio, en los diferentes corredores viales, fluviales, marítimos y aeropuertos del país; insta a los cuerpos de Bomberos oficiales, aeronáuticos y voluntarios de Colombia, para activar los planes de respuesta a emergencias, con el fin de movilizar preventivamente los recursos humanos, técnicos y operativos disponibles, para atender cualquier tipo de incidente o emergencia que se pueda presentar, apoyando el plan éxodo, retorno y eventos de gran afluencia de personas dentro de sus jurisdicciones, con personal idóneo debidamente uniformado, realizando así presencia institucional y apoyo bomberil en las principales ciudades, municipios y carreteras de Colombia.

Solicitamos tener en cuenta los informes sobre el estado de las carreteras, según las publicaciones generadas por las autoridades competentes como INVIAS, Policía de carreteras o concesiones viales y condiciones climáticas para esta temporada,

mediante los reportes hidrometeorológicos generados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios Ambientales (IDEAM), ya que debido a las lluvias presentadas por esta época, puede aumentar el índice de accidentalidad; se les sugiere a los cuerpos de bomberos la debida articulación con demás entidades técnicas y operativas de gestión del riesgo en su municipio y anexos, para realizar actividades de prevención hacia la comunidad y oportuna activación de los planes de respuesta.

RECOMENDACIONES PLAN EXODO Y RETORNO

Antes de Salir de casa recuerda:

- Asegurar bien la vivienda antes de salir (Cerrar, puertas, ventanas).
- Cierre los registros de agua, luz y gas.
- verifica que No tengas elementos encendidos como estufas o veladoras.
- Verifica que No queden cargadores enchufados, ni sobrecargar los tomacorrientes.
- Mantenga en buen estado los electrodomésticos que más consumen energía, como neveras y aires acondicionados.
- Sea reservado, no divulgue la posibilidad de ausencia por largo tiempo de usted ni de su familia en público, ni mucho menos de detalles de su viaje, esta información la debe tener personas allegadas a usted.
- Si tiene mascotas y no puede viajar con ellas, es mejor que las lleve a un hospedaje para animales, o déjelas con un familiar o amigo que las pueda cuidar, estará usted más tranquilo.

Al iniciar tu viaje recuerda:

- Revisar la documentación del vehículo como la licencia de conducción, SOAT, revisión técnico-mecánica y de gases.
- Realizar mantenimiento preventivo al vehículo, con el objetivo de garantizar recorridos seguros y sin contratiempos.
- Tener el kit de carretera, botiquín y extintor. Verificar que las luces, frenos y llantas estén en buen estado.
- Todos los pasajeros deben portar el cinturón de seguridad.
- Si su viaje es por Avión, Recuerde estar dos horas antes de la salida de su vuelo si es nacional y tres horas antes si es internacional, de igual manera consulte la página de su aerolínea o revise periódicamente la página de la Aerocivil para saber si hay inconvenientes en su aeropuerto de salida o destino, que puedan afectar su viaje y así ocasionar una reprogramación.

- Compruebe que el peso de sus maletas no exceda el límite permitido por cada aerolínea.
- Por ningún motivo ingrese o lleve a mano mercancías que puedan afectar la seguridad del vuelo, consulte la norma de mercancías peligrosas, según la reglamentación aeronáutica internacional.

Durante el viaje recuerda:

- No exceder los límites de velocidad y respetar las señales de tránsito.
- No hacer uso de celular mientras se conduce.
- Recuerda NO consumir bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas.
- En caso tal que deba manejar en carretera bajo la lluvia intensa le recomendamos: Disminuir la velocidad, Mantener las luces encendidas, Mantener una distancia prudente de los demás vehículos.
- Si tu viaje es largo recuerda realizar paradas estratégicas, para realizar pausas activas, mueva las piernas, brazos, espalda, cuello, hombros, manos y pies, también puede aprovechar para abastecerse de gasolina, ingresar al baño y comprar víveres o elementos que pueda necesitar en el recorrido.
- Recuerda descansar lo suficiente antes de un viaje largo, esto te ayudara a prevenir inconvenientes en la vía.

Durante Tu estadía recuerda:

- No realices quemas de basuras en parques o a la orilla de ríos, Si realizan alguna actividad de cocina en paseos cerca de bosques o balnearios, recuerda apagar de forma adecuado las hogueras y/o fogatas, para evitar incendios forestales.
- No entrar al mar, ríos o piscinas en estado de embriagues, recuerda reposar los alimentos antes de ingresar a estos lugares.
- Atender siempre las recomendaciones dadas por las autoridades en sitios como Mar y/o piscina.
- Este pendiente de sus hijos, especialmente si son menores de edad, nunca, por ningún motivo los dejes solos o a cuidado de extraños.
- Mantenerse siempre hidratado, y recuerde la utilizar de protector solar, y verificar alimentos que se encuentran en buen estado, para su consumo.

No olvidar mantener actualizados los contactos de bomberos, Policía de tránsito y trasportes, instituto Nacional de vías Inviás, y las diferentes concesiones viales.

Recuerde siempre que la seguridad y la prevención son medidas efectivas que le garantizarán su tranquilidad y el bienestar de su familia o acompañantes, en todo momento.

Para el reporte de cualquier evento o emergencia que se presente, se cuenta con las siguientes líneas de emergencia.

- Bomberos 119
- Línea Nacional de Emergencias 123.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, recomienda la Activación de los Planes de Emergencia y contingencia para estar atentos a cualquier incidente relacionado con estos fenómenos, de igual manera se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: **5557926**

Celular: 3223472150

WhatsApp: 3223472150.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

Sala Situacional

Correo electrónico: salasituacional@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3202407163 - 3223472146

WhatsApp: 3223472146 Cordialmente,

Cordialmente.



Capitán JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO

Director (E)

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

Ministerio del Interior

Elaboro: Keyla Cortes

Reviso y Aprobó: capitán Jorge Alvarado